LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 31 de julio de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.003

El grillete y el diploma

Período turbulento atravesamos. Se lucha á brazo partido. Unense los débiles para igualar sus fuerzas con el de hercúleo músculo. El problema económico, la cuestión de estómago, han anulado la doctrina política. Ya no se lucha escuetamente por el triángulo ó la cruz, se combate para alcanzar el pan, símbolo de la vida si se rodea de flores.

En toda acción violenta, regístranse víctimas en ambos bandos. Son los vencidos á quienes olvidan los combatientes, pues los cuerpos caídos desaparecen bajo la nubede polvo que se levanta por el arrastre de piés de los que en la lid toman parte.

Es una lucha intermitente, que ya atraviesa etapas de relativa calma, ya devora períodos en ébria furia.

Es una cuestión la de clases, que siempre ha existido, y excépticos con la máxima bíblica, dudamos que siempre continúe. Hojeando las páginas de la Historia, encontramos en toda fecha y en todo lugar, rebeldes, almas abnegadas, alimentadas por lo utópico y lo fantástico, pero hermosas, apesar de haber dejado algunas de ellas rastros de sangre, regueros del precioso líquido que encarcela nuestras venas. Desde Espartaco á Milton, de Milton á Vergniaud, de éste á Tolstoï, encontramos siempre rebeldes, siempre víctimas, siempre el combate y la lucha, subsistiendo también siempre el mal.

Para atajarlo, para combatirlo, para extirparlo, se ha usado antes y ahora, de todos procedimientos, empleando rigor inquisitorial ó benignidad cristiana.

A los rebeldes, se les ha sujetado el pié con el grillete y calzado el borceguí; á los dóciles, se les ha ofrecido el diploma. Ni la corrección ni el premio han dado sus frutos. El que tiene por instinto la protesta, se rebela contra la injusticia, el hambre ó el dictado del fuerte; el espíritu débil ó enfermizo, no há menester recompensa para continuar sumiso, quieto y resignado. Tienen un valor negativo el grillete y el diploma, paliativos de los que echan mano las llamadas clases directoras para ir tirando, mientras masculllan la frase de Luis XV *tras de mi el diluvio*...

Todas estas consideraciones han surgido de nuestra mente, después de haber hecho el chismoso examinando papeles. Por delante de nuestros ojos han pasado las reseñas de los acuerdos tomados por las clases proletarias, pidiendo la libertad de los vencidos que purgan agenas culpas en mazmorras, convertidos en carne de presidio. También nos hemos enterado de las declaraciones de Villaverde, ingénuamente ó cual nuevo Maquiavelo, comprometiéndose á estudiar el problema social y la lucha de clases, buscando fórmulas que aminoren la excitación, templando al irritado, echando chorros de agua fresca sobre la epidermis caldeada por la fiebre.

Ni los gritos de unos ni las declaraciones del otro, nos han satisfecho. La protesta muda del pueblo cruzándose de brazos y arrojando el martillo, no servirá más que para justificar la intransigencia del Gobierno. En cuanto á las declaraciones y promesas de un ministro, nos hacen el mismo efecto que el jarabe malo; purgan.

Y en tanto los calabozos continúan atiborrados de obreros y todos los dias aumenta el número, todos los dias nuevas argollas oprimen nuevos tobillos, y este escarmiento, este castigo es ineficaz, pues el mal aumenta, aterrador, terrible, amenazando á todos y haciendo, con sus palpitaciones, balancear los puntales de la sociedad.

¿De qué sirve el grillete? De lo mismo que sirve el diploma que se dá en las asociaciones llamadas morales á los obreros conocidos por pacíficos. Ni el grillete ataja el mal ni el diploma difunde la virtud. Es aquéllo un pedazo de hierro, es ésto un trozo de papel, y lo que se quiere corregir ó estimular es carne y espíritu, pedazos de músculo y cerebro que obran á impulsos del génio divino.

No es con cadenas ni con pergaminos como se debe terminar con la lucha social. Los castigos y los premios, no sirven más que para aumentar la irritación de unos y hacer nacer la envidia á otros.

El pueblo necesita pan. Dadles pan, que nutra sus músculos y fortifique su estómago, y dadles letras, instrucción, que pacifique su espíritu, y entonces ya veréis como termina el ódio de clases, la lucha fratricida y estos núcleos de obreros se juntarán únicamente para repetir las palabras de Gœthe, *Luz, más luz*...

Nada de grilletes, nada de diplomas; pan y libros, señor ministro.

A GRANEL

Hacer alarde de religiosidad es signo evidente de carecer de ella.

La fé es un sentimiento y cuando éste se publica á voces se convierte en un reclamo mercantil.

De sosiayo hemos contemplado siempre á esos caballeros compungidos que penetran en el templo tosiendo fuerte para que el auditorio se entere de su presencia. Penetran en la religiosa nave por lo que dirán; fijánse en la indumentaria de los feligreses, en sus gestos y actitudes; el pensamiento se reconcentra en las mundanales preocupaciones; la imágen en el altar y Dios en los espacios, quedan olvidados.

Esto que teníamos observado hace ya tiempo, nos lo demuestra una vez más, en su edición de ayer, ese papel que por ahí vuela, publicando que por respeto á la tradición, sus redactores escriben las cuartillas á la luz de un velón.

* * *

Asistieron los del *Diario* á los funerales que se celebraron en nuestra Basílica para el alma de León XIII. Asistieron al acto como esas mujeres que *se exhiben*, para echar el gancho y por tanto husmearon, acto muy distante del recogimiento que exige la oración.

Entre otras cosas que se callan, por así convenir á sus negocios, vieron á un diputado provincial tomar asiento en el presbiterio entre los concejales del Ayuntamiento.

La envidia que siempre destilan manchó el papel, intentando colocar en ridículo, con mucha torpeza por cierto, al mentado diputado.

Y decimos con torpeza, porque con el aludido suelto los que quedan en ridículo son los señores canónigos de la Catedral que designaron el puesto á los invitados y á sus indicaciones se concretaron los señores Noguer y Catalá.

Esta es la tercera mueca fúnebre que el *Diario* dedica á León XIII.

* * *

Dícese que tratan de unirse en *cierta* ciudad un representante de Salmerón, otro de Polavieja y otro de Maura.

Buen pastel.

Z.

LA PARISIENSE (*)

Como todo ser complejo, la parisiense no cabe en una síntesis. Con todo, puede trazarse su silueta. La silueta es la sombra de un cuerpo, recortada. La parisiense es ligera y graciosa; elegante más que hermosa y perfecta; tornadiza, perversamente curiosa con curiosidad senil. No quiere conocer para estudiar, sino para sentir, un *frisson nouveau*. Es como el que se asoma á un pozo de noche. Lo más que puede ver en su fondo son las estrellas. Se asoma impulsado por un deseo en que late un sordo llamamiento al peligro.

La parisiense por lo general lee poco, pero estudia al hombre en vivo y le descubre enseguida el lado flaco. Por esto lo despluma tan facilmente. Habla con facilidad y *esprit*, rozando todas las cuestiones como una mariposa que salta de flor en flor. Ama á plazo fijo; se cansa pronto y gusta cambiar de sensaciones y de afectos como de trajes. De aquí su impotencia para la fidelidad. La fidelidad nace de una idea y de un sentimiento que arraigan en una cabeza sólida y en un corazón firme. Un cerebro movedizo, un corazón inquieto, no pueden soportar la esclavitud de una sola idea y de una sola afección.

En esta volubilidad psicológica no deja de influir el medio ambiente. Paris es un kaleidoscopio, los sucesos se precipitan, corren, huyen, se esfuman sin dejar huella como no la deja el oleaje. El pensamiento no puede aislarse; al seguir el curso vertiginoso de las cosas que se realizan en torno suyo, pierde mucha energía, se aturde, se confunde acabando por no poder fijarse.

Trasládese á esa misma parisiense á una aldea, á un lugar apacible y solitario, y si no se aburre de muerte, puede que se habitúe á la constancia sentimental. Pocas mujeres gustan tanto como ella de la conversación escabrosa y picante y ya *Taine* lo observó en sus *Notes sur Paris*. No dice las cosas claramente sino á través de eufemismos y medias palabras al parecer ingénuas.

Es tierna y cruel, indiferente y apasionada, generosa y mezquina. Parece metalizada y, no lo es. Recuerda el célebre bandide Candelas que robaba para proteger á los pobres. Si, esquilma á los idiotas acaudalados, á los viejos libidinosos, para repartir sus ganancias con el elegido de su corazón.

A menudo como Laïs, prefiere la indigencia de un Diógenes á la riqueza de un Demóstenes.

Viste con exquisita elegancia y anda con andar ondulante y voluptuoso. *Elle á la ligne*, como decía Dumas el hijo. Hay en sus movimientos serpentinos algo de la mulata y la oriental, sin la indolencia que caracteriza á estas últimas. Su perfil no tiene la pureza rectilínea de la inglesa; su cuerpo carece de la euritmia insolente de la española y de la viveza de la italiana.

En su cara redonda, de ojos sin brillo, de tez pálida, flota no sé que de picaresco y maligno, no sé que de friamente cruel que me parece advertir en las mugeres rubias. Reflexiona poco, se deja fácilmente deslumbrar, como la alondra por el espejo del lujo, del que es tirana y víctima á la vez. Por una joya, por un vestido caprichoso y llamativo, por algo, en fin, que hiera vivamente su imaginación y su retina es capaz de naufragar en un charco.

Supera á las mujeres de los demás países en el arte de agradar en la seductora resignación con que finge aceptar el amor prontadizo del primer pájaro que pasa no sin dejar entre sus manos algunas, cuando no todas, las plumas de sus alas.

La parisiense se perfuma más que se baña. Todos los pueblos latinos son iguales; dan más importancia á lo *representativo* que á lo realmente individual.

Cuando se recuerda el sabio esmero de la *toilette* de una hetaira griega del tiempo de Pericles y se compara con el de una *demi-mondaine* del día, no puede uno menos de sonreir.

Al levantarse cuatro esclavas la friccionaban de piés á cabeza, á fin de excitar la piel; luego se metía en un baño perfumado.

Después de un cuarto de hora de inmersión se repetían la fricciones á fin de pulir la epidermis. Luego procedía á la *epilation*; luego á las unciones de aceite perfumado y á las fumigaciones aromáticas; por último, se tendía en el lecho á reposar ensayando delante de un espejo las sonrisas y las miradas más tiernas. Después se levantaba y

(*) Artículo cedido por *El Autonomista*.

empezaba el complicado trabajo de la *coiffure*.

Primero: lavado de la cabeza; limpieza del cabello con peines y cepillos de todos tamaños, luego esencias y pomadas para alisarle y afinarle; luego el hierro para rizarle, luego el adorno de perlas en torno de las sienes...

Se pintaba los ojos, se limpiaba los dientes con polvos aromáticos y la lengua con una lámina de marfil, conservando en la boca durante largo tiempo un líquido que perfumaba el aliento. No hablo del masaje, de la pintura y pulimento de las manos y los piés.

Para más pormenores consúltese la obra titulada *Modes et Parures*, donde se hallará todo género de informes relativos á la *toilette* de las mujeres griegas y romanas.

A falta de hetairas de Corinto contentémonos con las *femmes galantes* de *Montmartre*.

A falta de pan...

FRAY CANDIL.

En el Ayuntamiento

A las tres declaróse abierta la sesión celebrada ayer tarde: presidía el primer teniente de alcalde don Francisco Estech, hallándose presentes los ediles señores Franquesa, Portas, Monsalvatje, Vilaró, Garanger, Pla, Corominas, Perez Xifra y Leal.

Entróse en la orden del dia que comprendió: lectura y aprobación del acta anterior.

Lectura de varias cuentas de jornales y materiales por valor de 1.423'59 pesetas, que fueron aprobadas.

Nombramiento de un concejal para asistir el dia 6 de Agosto á la Junta de prisiones del partido, acordándose designar al señor Leal.

Terminada la breve orden del día, el señor Corominas preguntó en que estado se hallaba el asunto de la fuente de la calle de la Platería.

El señor Leal rogó á la presidencia que se procediese á la rectificación de las numeraciones de todas las calles en que no esté completa, manifestando el señor Estech que sería atendido el ruego.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

NOTICIAS

En la sección de anuncios oficiales insertamos el bando publicado por la alcaldia en el que se dictan acertadas disposiciones para el saneamiento é higienización de nuestra ciudad.

Ahora es cuando el señor Catalá debe hacer acopio de energía y no transigir ni tener complacencias con nadie, obligando á todos el exacto cumplimiento de sus disposiciones y ordenando á los agentes de su autoridad le denuncien las infracciones que se cometan á lo dispuesto en su bando.

Por nuestra parte coadyuvaremos á los buenos propósitos del alcalde, dándole cuenta de todas las deficiencias que notemos en el cumplimiento de sus órdenes.

Por fin, le ha sido admitida á don Salvador Jané la dimisión que del cargo de alcalde de San Feliu de Guixols tenia presentada desde hace ya cerca un año y que no se habia tramitado para que en el ayuntamiento de aquella industriosa ciudad siguieran haciendo mangas y capirotes los elementos desmoralizadores que contra la voluntad popular sostiene el asqueroso caciquismo.

Para sustituir al señor Jane en el cargo de presidente de la corporación municipal ha sido nombrado de real orden el concejal don Ignacio Sala Oliu.

El suplemento literario de *El Autonomista* correspondiente al mes que hoy fine, está dedicado á San Feliu de Guixols, esa pintoresca ciudad que recibe las caricias del mar latino.

Hermosos artículos de *Dario Rahola, Juan del Molino, Melchor de Palau, Arturo Vinardell, Emilio Grahit, Carlos Rahola* y otros, constituyen el texto. La parte ilustrada no desmerece.

Felicitamos á nuestro colega.

Hoy termina el plazo para la adquisición de las cédulas personales sin recargo.

Los médicos encargados de la clínica de mujeres han dado parte al Administrador del Hospital provincial de haber ingresado en aquella la vecina de esta ciudad Carmen Massó atacada de viruela.

En San Feliu de Guixols ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad gubernativa un sujeto indocumentado, vagabundo de profesión llamado Francisco Lloret Benidor, el cual promovía frecuentes escándalos presentándose en cafés y casas de bebidas negándose á satisfacer las consumaciones que hacía y amenazando á los dueños que pretendian exigirle el importe de aquellas.

Por lo visto apesar de hallarnos en la canicula todavia se encuentra algun *fresco*.

El *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado publica en su número de ayer las comunicaciones del ministro de Gracia y Justicia y de la Nunciatura apostólica de Madrid que se han recibido, dando cuenta de la muerte de S. S. León XIII.

Además publica una orden del Ilustrísimo señor obispo de esta diócesis disponiendo que en uno de los días en que se reuna el Cónclave se celebre en la santa Iglesia Catedral y en todas las parroquias, una misa de rogativa con exposición del Santísimo Sacramento, que podrá ser la de *Spiritu Sancto* ó *Pro eligendo Summo Pontifice*.

En la iglesia de San Felix celebráronse ayer mañana solemnes funerales para el eterno descanso del Papa León XIII.

El templo se hallaba severamente enlutado, habiéndose levantado en el centro de la nave un túmulo en el que figuraban las insignias pontificias.

Al religioso acto ha asistido numerosa concurrencia.

Acompañada de un oficial de semana, la fuerza que compone el destacamento de caballería de esta plaza, báñase todas las tardes en el rio Ter.

Ha sido destinado al batallón de reserva del Rosellón el capitán don Agustín Luque.

Ayer por la noche dió su anunciado concierto en la sociedad «Las Odaliscas» el notable «Quinteto español».

La numerosa concurrencia que asistió al acto quedó muy complacida de la fiesta.

Para juzgar á Elías Nonell Bach, debe reunirse esta mañana el tribunal de derecho en nuestra Audiencia. Defenderá al procesado, que lo está por lesiones, el abogado señor Grahit.

Se ha concedido autorización á los señores Arizbarrieta y Compañía, de Plasencia, para remitir á don Jerónimo Surroca, de esta ciudad, varias armas de fuego y á don Manuel Beristany, de Barcelona, para remitir á don Jaime Amat, de Tortellá, cinco escopetas para caza.

Hoy celebrarán los Rdos. P. P. Jesuitas en la iglesia del Sagrado Corazón, la fiesta del fundador de su orden San Ignacio de Loyola.

La huelga de Palamós continúa sin solucionarse y sin que trabaje ni uno sólo de los obreros huelguistas.

La tranquilidad y orden continúan siendo completos según telegrama del alcalde al Gobernador civil.

Han sido dadas de alta las dos atacadas de viruela que existian en Figueras.

El agente consular de Francia en esta ciudad ha dado cuenta al Gobierno civil de que durante su ausencia le sustituirá el comerciante don Leon Benlloc.

Se ha presentado á la alcaldía de Figueras don Antonio Bonilla dando cuenta de que su hijo Francisco Bonilla Gonzalez de 16 años de edad que servía en calidad de dependiente en casa de don Ramon Mach, se habia fugado de su domicilio, ignorándose su paradero.

Ha sido denunciado el vecino de Palafrugell Francisco Bosch Serra, que fué sorprendido por la guardia civil en el paraje llamado *Terras blancas*, conduciendo dos pinos que había hurtado de la propiedad de don Pedro Guich Camps.

En la casa de comidas de Catalina Gispert Arnian, que es á la vez estanco y se halla en el pueblo de Sils, cometióse anteayer un robo llevándose los cacos 50 pesetas en plata y un billete de 100 pesetas que había en el cajón del mostrador, un reloj de plata y varios paquetes de cigarros.

Los ladrones penetraron por la puerta posterior de la tienda, que agugerearon y por la misma salieron, pero se comprende que á causa de la oscuridad uno de ellos cayó en una balsa que se halla contigua y en cuyo fondo fueron encontradas las 50 pesetas y el billete de banco.

Practicando diligencias la guardia civil encontró más tarde el reloj de plata y un saco, de manera que los cacos quedáronse solo con el tabaco.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que quede sin efecto la de 15 de julio de 1891, por la que se autorizó á don Modesto Furest, propietario del balneario «Puig de las Animas» para dar á las aguas del mismo el nombre de «Vichy Catalán» y «Vichy Caldense», haciendo extensiva esta prohibición á cualquier otro balneario que las usara.

Los manantiales de que se trata deben llevar, en primer lugar, el nombre del pueblo, y á continuación indicar que los mismos han sido declarados de utilidad pública.

En breve se publicará una circular de Gracia y Justicia ordenando á los jueces que á la mayor brevedad posible remitan nota de las causas que hayan instruido por cuestiones sociales.

ANUNCIOS OFICIALES

BANDO

Don Manuel Catalá, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: Que en el inexcusable deber de velar para que se cumplan escrupulosamente los preceptos de la higiene pública, y de conformidad con lo acordado por el excelentísimo ayuntamiento, á propuesta de las Juntas provincial y municipal de Sanidad, vengo en dictar las siguientes prevenciones:

1.ª Queda terminantemente prohibido criar cerdos, corderos, cabritos, conejos, patos, pollos y gallinas dentro del casco de esta ciudad. Se tolerará únicamente la cría de las dos últimas especies en jardines, huertos ó patios muy ventilados.

2.ª Se concede un plazo improrrogable de tres días para la completa desaparición de los indicados animales, los cuales deberán trasladarse á los barrios de extramuros y en parajes separados de las viviendas, de manera que estén bien oreados y en condiciones higiénicas.

3.ª Queda igualmente prohibido todo acopio de basura, estiércol y cualquier otra clase de materias inmundas dentro de las casas situadas en el interior de la población y sus arrabales, sin que sea tampoco permitido establecerlos en ningún punto fuera de ellas, excepto cuando se destinen para abono de las huertas de extramuros, en cuyo caso podrán depositarse por término de tres dias á largas distancias de las vías públicas, cubiertas con esteras y paja, y tierra encima de modo que sus emanaciones no puedan viciar las buenas condiciones del aire atmosférico.

4.ª Los carros que se dedican á la extracción y trasporte de letrinas no podrán entrar en la ciudad hasta las doce de la noche ni salir de ella después de las cuatro y media de la mañana. Los encargados de este servicio cuidarán, antes de proceder á él, de la desinfección de las portaderas por medio de un lavatorio de sulfato de hierro, vulgo *caparrós*, disuelto en agua en una proporción de un diez por ciento.

5.ª Los dueños de depósitos de trapos usados, vendrán obligados á rociarlos diariamente con una abundante disolución de cloruro de cal y contendrán los locales donde se hallen establecidos algunas cazuelas de dicha preparación, á fin de purificar constantemente la atmósfera.

6.ª Queda prohibido el lavado de ropas en el rio Oñar en todo el trayecto que media desde el puente inmediato á la calle del Peso de la Paja, hasta el límite, aguas abajo, del término municipal. Tampoco podrá lavarse en el vertedero y canal del paseo de San Francisco.

7.ª Los dueños de cuadras de caballerías y de vacas cuyos locales reunan las condiciones higiénicas, cuidarán de tenerlas en el mejor estado de aseo y limpieza extrayendo diariamente el estiércol que produzcan.

8.ª Los dueños de tiendas donde se expende bacalao remojado vendrán obligados á renovar diariamente con suma frecuencia el agua de los remojaderos, procurando desinfectar el sumidero, donde viertan dichas aguas, con agua lechada de cloruro de cal, ó bien con sulfato de hierro.

9.ª Los propietarios é inquilinos de casas procederán á la limpieza de sus respectivos pozos, siempre que sus aguas no reunan las debidas condiciones de salubridad y pureza, y los de aquellos, cuyas aguas han sido declaradas impuras se dispondrán á cegarlos.

10. Deberán los primeros tener constantemente abiertos durante la presente estación calurosa, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche, los balcones y ventanas de las habitaciones y puertas de las tiendas que se hallen deshabitadas.

11. Deberán igualmente dotar los edificios de su propiedad de depósitos impermeables de materias fecales y de sifón los retretes, urinarios y fregaderos.

12. Se concede el plazo de treinta dias á los propietarios de casas con fachada lindante al rio Onyar para la reparación de los conductos existentes en las mismas, prolongándolos hasta sumergirlos en el agua. En aquellos casos en que la reparación no sea visible, se procederá á la reconstrucción de la tubería, empotrándola en el muro de la fachada.

13. Se otorga, así mismo, á dichos propietarios un plazo de dos años, que empezará á correr desde esta fecha, para proceder á la reforma total de tales fachadas, con arreglo á las condiciones aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 16 del corriente, á cuyo efecto se les eximirá del pago del arbitrio municipal correspondiente. Los que no se acojan á este beneficio, deberán de todos modos y dentro del indicado plazo, revocar y pintar las referidas fachadas.

14. Se recuerda á los dueños de edificios públicos ó de uso público, el exacto cumplimiento de lo prescrito por la Real orden de 13 de Julio de 1901.

15. La basura que se recoja en las casas particulares se depositará diariamente, á las primeras horas de la mañana, en el arroyo del frente de las mismas, á fin de que pueda ser recogida al paso de los carros de la limpieza.

16. Los dueños de los lavaderos públicos procurarán renovar las aguas de los mismos cada 24 horas.

17. Las ropas sucias de enfermos de toda clase se lavarán sola y exclusivamente en sitios especiales, y en manera alguna en lavaderos comunes, sujetándolas siempre á la acción de una temperatura mayor de 80 grados, como se efectúa con las coladas.

18. Los vendedores de comestibles y bebidas de todo género cuidarán con la mayor escrupulosidad de no expenderlas adulteradas.

Como medida preservativa recomiendo á los jefes de familia el blanqueo de aquellas habitaciones y patios que se hallen en estado de suciedad.

Para cerciorarme del exacto cumplimiento de las anteriores disposiciones mandaré girar frecuentes visitas domiciliarias.

Cualquiera infracción de las prevenciones que anteceden, será severamente cas-

tigada con la multa de cinco á veinte y cinco pesetas, á juicio de esta Alcaldía, según la gravedad del caso; advirtiendo que el que reincidiere después de multado, será sometido á los tribunales de justicia por desobediencia á las órdenes de la autoridad.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia, se publica y fija el presente bando en los sitios de costumbre, quedando encargados de procurar su cumplimiento los dependientes de esta Alcaldía.

Gerona 29 de Julio de 1903.—*Manuel Catalá.*

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

(Ignoramos por qué causa dejamos ayer de recibir la mayor parte de la información que nos remite nuestro corresponsal).

El dia político

Madrid 30, á las 4 tarde.

Todos los centros políticos están desanimados, pues el programa de Villaverde se presta poco á discusión, mayormente en esta época que todos los personajes abandonan la Corte para ir de veraneo.

Lo único que se discute con algún calor, es la carta de Costa que ayer se leyó en el teatro Barbieri mientras se celebraba el meeting conmemorando el decreto de Mendizábal sobre las órdenes religiosas.

Los elementos radicales encuentran demasiado sensatas y conservadoras las ideas que emite el célebre publicista, pues recomienda que antes de expulsar á las órdenes religiosas, deben los españoles expulsar el fanatismo del cuerpo.

Lo de Lisboa

Las noticias que se reciben de la capital de la vecina nación son contradictorias y confusas.

Quien atribuye los disparos que resonaron dentro el real palacio, á un atentado anarquista, otros á una sublevación militar ó á un complot político.

El Gobierno lusitano procura quitar importancia al hecho, pero desde el extranjero se afirma que el suceso ofreció gravedad.

Tienen que pasar unos días para que se aclare el misterio.

La amnistia

Segun declaraciones oficiosas el gobierno proponese favorecer á los obreros presos por cuestiones surgidas entre la lucha de clases, pero en cuanto á la amnistia, como ya se lo comunicaron á los diputados republicanos, no tienen el propósito de concederla á consecuencia de las amenazas de las clases libertarias, pues el gobierno no quiere en modo alguno demostrar que tiene miedo para no desprestigiar el principio de autoridad.

De propaganda

Ha marchado con dirección al Norte, el jefe del partido carlista don Juan Vazquez de Mella, continuando la propaganda tradicionalista.

Pidiendo la libertad

Algunos diputados republicanos han visitado á las autoridades pidiendoles la libertad de algunos individuos detenidos durante los actos anticlericales celebrados ayer.

Personal

—Es probable que esta tarde ó mañana marche á San Sebastián el exministro demócrata don José Canalejas.

—Témese un funesto desenlace en la enfermedad que aqueja al contralmirante don Francisco de Paula Liaño.

—Ha llegado á El Ferrol el capitan general de aquel departamento marítimo don Enrique Fernandez de Celis.—*Reig.*

Agitación obrera

Barcelona 30, á las 5.

En todas las sociedades de resistencia nótase mucha agitación.

La policía ejerce activa vigilancia, haciendo algunas detenciones y registrando obreros en mitad de la calle.

Es casi más que probable que el próximo lunes, estalle, sino la huelga general, un serio conflicto.

Las autoridades han conferenciado por telefono con el ministro de la Gobernación señor García Alix, cambiando impresiones.

Llegan de los pueblos de la provincia fuerzas de la guardia civil.

Los créditos de Marína

Madrid 30, á las 6 tarde.

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde muéstrase satisfecho, por el informe dado favorablemente por el Consejo de Estado al proyecto de créditos supletorios para atender los gastos de la Marina.

Esto podrá entusiasmar á Villaverde pero á nadie mas, pues ya se sabe que la entidad que ha informado es hechura de don Raimundo.

El torero herido

Sigue en igual estado el diestro *Cocherito de Bilbao.*

Los médicos han prohibido que nadie hable con el enfermo.

Confian salvarle.

A la playa

Mañana debe marchar á San Sebastian el presidente del Consejo señor Villaverde.

Hasta su vuelta no se celebrará el Consejo de ministros en el que se debe acordar lo de los créditos á la Marina.

El Cónclave

Noticias recibidas de Roma dan cuenta de los trabajos preparatorios del Cónclave.

En el reparto de habitaciones efectuado ayer en el Vaticano, tocóle á Rampolla el número 48, que la superstición italiana señala como el número del papa.

Gana terreno la candidatura de Di Pietro.

En Londres se hacen apuestas mútuas y se cotiza también el papel en favor del Cardenal Casañas.—*Reig.*

Mercados

Servicio de nuestros corresponsales

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 29 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 00'00.—Maiz,14'00—Mijo, 17'00 Altramuces, 9'00—Arbejas, 00'00.—Avena, 8'50.—Cebada, 8.—Habas, 12.—Habones, 14.—Panizo, 14.—Frijoles,00'00.—Gallinas par), 8'00.—Pollos (par), 5'50.—Huevos (docena), 1'20.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 30 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Grandes incendios en Madrid.—El modo de que sirvan los baños de mar.—Los mundos que nos comemos (Iones y átomos; descubrimientos recientes que hacen perder el juicio; nuestro sistema solar es un electrón; la alquimia es posible; el porvenir está en el agua de mar).—Los dragones de hoy (La fábula y la realidad; rarezas del mundo de los reptiles).—El ajedrez de los diversos pueblos (Sus rarezas; sus piezas; manera de jugarlo; el origen de las piezas europeas).—Cómo engañan al público los artistas de circo.—La enfermedad de que ha muerto el Papa (La pleuroneumonía).—La mosca de los garbanzales.—Gusanos de seda que dan seda de colores.—Los colores, el carácter y la adivinación.—Para tener buenas criadas.—El nuevo guardián de la casa.—Karageorgevitch, íntimo.—Tapones de papel.—El modo de curar á los borrachos; otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La Casa bajo el Mar*, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 30 de Julio de 1903

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'97
Acciones ferrocarril Norte.	58'75
Id. M. Z. A.	94'10
Id. Orense.	00'00
Francos.	36'90

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'02
5 por 100 amortizable.	98'25
Acciones del F. C. Norte.	59'45
Id del F. C. de M. Z. A.	94'80
Id. Orense.	33'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	102'62
Id. $4\frac{1}{2}$ por 100 Alicantes.	101'00
Id. $2\frac{1}{2}$ por 100 Francias.	58'12
Id. Municipales 5 %.	100'62
PARÍS Exterior.	90'77
PARÍS Nortes.	205'00
PARÍS Alicantes.	329'00
Francos.	36'90

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Ignacio de Loyola

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia del Hospital

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Divina Pastora en San Pedro.

REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 30 de julio.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 3.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (77)

Por una mujer

El conde llevaba traje completo de tela gris sumamente ligera, cuyo pantalon, recogido con botones por debajo de la rodilla, se ocultaba dentro de altas botas de montar guarnecidas de espuelas de plata.

Si los recien casados hubiesen podido, á la distancia que les separaba, oir lo que M. de Ambleuse decia á su mujer mientras cabalgaban, hé aquí el diálogo, altamente lisonjero para los novios, que hubiera llegado á sus oidos:

—Ved, querido Roberto, cuánta gente hay paseando en el bosquecillo enfrente de nosotros; jamás he visto tanta concurrencia, á no ser en domingo.

—En efecto, parece que los habitantes de Vineuil tienen sus ratos de solaz, mi querida Gasparina... Pero ya caigo, es sin duda la boda en que nuestro guarda-bosque es uno de los testigos.

—¿Una boda?—preguntó con interés la condesa.

—Sí, la de la chica más linda de esta comarca, la Palut, cuya madre tiene la taberna de la Estrella, donde algunas veces almorzamos, los dias de cacería, los invitados y yo.

Las mujeres muestran siempre interés en conversaciones de este género, cualquiera que sea la distancia social que las separe de aquellos de quienes se trata.

—¿Con quien se casa?—preguntó la condesa Gasparina con interés.

—Con un jóven campesino de Vineuil, de quien Santiago Bertrand es amigo íntimo, según parece; y ahora me esplico por qué estan ahí los recien casados, en lugar de recorrer la aldea al son del violin. El padre del novio acaba de morir, le enterraron á principios de mes, y esto obliga á los jóvenes á casarse sin ruido.

Durante este diálogo M. Ambleuse había ido acortando la marcha de su caballo, imitándole la condesa.

—¿Y decis que es muy guapa la recien casada?—preguntó la amazona.

—¡Verdaderamente encantadora! Vais á juzgar por vos misma, porque quiero dar la enhorabuena á los novios. Palut, el tabernero, era un hombre escelente, y sera preciso hacer un regalito á su hija.

Mientras la conversación de los condes, todos los asistentes á la boda, formados á una de las orillas del camino, por consejo de Bertrand, se dispusieron á saludarlos.

A los pocos segundos de haber concebido el proyecto que habia comunicado á su esposa, llegó M. de Ambleuse cerca del grupo, del que se destacaba el traje blanco de Juana.

—Buenos dias, amigos mios—dijo el Conde.

Los hombres se descubrieron y las mujeres hicieron una cortés reverencia.

Santiago Bertrand se adelantó, sombrero en mamo, hácia Gasparina, y mientras esta dirigia un amable saludo á todos los presentes, contestó:

—Servidor, señora condesa; servidor, señor conde.

Y al ver que su amo se disponia á echar pie á tierra, se acercó á él y tomó de la brida del caballo.

Adelantóse M. de Ambleuse hácia Juana y la dijo tendiéndola la mano:

—Permitidme, hija mia, que os felicite de todo corazon, deseándoos todo género de felicidad s, lo mismo que á vos, hijo mio.

Y se volvió sonriendo hácia Tomás Bilain.

—Sois muy bondadoso, señor conde

ANUNCIO IMPORTANTE

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado, se complace en participar al público que el **sábado** próximo **dia 1.°** de Agosto, **estará en Gerona**, en la Fonda de Italianos, donde podrán consultarle todos los herniados y deformados que lo deseen.

HERNIAS (trencaduras)

Se curan radicalmente y en poco tiempo con los nuevos bragueros Cuadruple y Triple Regulador Torrent, considerados como los mejores del mundo; Recomendados con entusiasmo por los más ilustres médicos: no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase.

Sepan pues los herniados que si no se curan con tan notables bragueros, no se curarán con ningun otro y que nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantias que la reputada casa TORRENT.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos. Piernas artificiales con movimiento libre en la rodilla y pié, lo cual permite andar libremente sin que se note la falta de miembro amputado, cuyo invento es verdaderamente notable: brazos y manos contodas sus articulaciones, curación radical de las desviaciones internas y externas de las piernas y pies, columna vertebral, pecho, espalda, cadera y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano. Aparatos especiales para corregir y evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales para reducir el vientre y embellecer el cuerpo, etc., etc.

NOTAS. Está plenamente demostrado que los aparatos que la casa Torrent construye exclusivos para cada caso concreto, son los mejores que existen. El inmenso crédito de que gozan, son firme garantía de sus buenos resultados.

Téngase presente que únicamente el próximo **sábado 1.°** de Agosto, permanecerá en Gerona; los que no aprovechen este dia tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona.

Consúltese siempre para todos los casos á la reputada CASA TORRENT, **Unión, 13, Barcelona**, la cual contestará inmediatamente todas las consultas que se hagan.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.—PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MEDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

LA ELECTRICIDAD-Sabadell

PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas** de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 ½ céntimos por caballo y hora.

Precios sin competencia

Pedir catálogos

LA IBERIA

Sociedad mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Barbará, 14, principal.—Barcelona

Por la ley de 30 de Enero de 1900 el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuido aun cuando el patrono haya optado todas las precauciones imaginables.

La asociación de **Seguros mútuos** autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la **mutualidad**, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsaran solo el 35 por 100 de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendo serán proporcionales á los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.

En la de Gerona, **D. Gerónimo Mas**, calle den Vern.

ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopio el corte ó sección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (**c**) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (**e**) y el dermis (**d**), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprende esta parte una porción abultada, el bulbo (**B**), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (**P**), que se endereza en el fondo del folículo (**F**), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (**g**) de dos glándulas sebáceas (**G**), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (**S**), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raíz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Siakanovitz* no solo evita la calvicie, sino que cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas

PRODUCTOS GRANULADOS
MIRALLES
Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles
PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS



DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH

DEPILATORIO — NO IRRITA EL CÚTIS — QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS — MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA.



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Inventor de los renombrados medicamentos Casile

Diputación, 435, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Despues de largo experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, lardias, hiperclorídia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.